

**RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.**

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 15 de octubre último, relativa a las obras de «Alcantarillado desde la avenida de José Aguado, por la carretera de Madrid, hasta el río Torio», en ejecución de acuerdo de la Permanente Municipal, se anuncia segunda subasta, con plazo de urgencia, por término de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El nuevo tipo de licitación es de 793.812,69 pesetas y la fianza provisional de 15.876,25 pesetas.

En cuanto a la fianza definitiva, presentación de documentos, apertura de pliegos y modelo de proposición deberán los licitadores atenerse al contenido del anuncio publicado en el expresado «Boletín Oficial del Estado» el pasado mes de octubre, número 248.

León, 8 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—3.923.

\* \* \*

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público de suministro de bancos con destino a los jardines y vías públicas.**

Por la presente se anuncia concurso público de suministro de bancos con destino a los jardines y vías públicas de Madrid, con el tipo a libre fijación de los concursantes, plazo de suministro a determinar por los mismos en la proposición y de garantía de seis meses, con cargo a la partida 25 del presupuesto extraordinario de 1946 (tercera etapa), en cuanto al crédito habilitado de 500.000 pesetas.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve y media a trece, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 15.000 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de suministro de bancos con destino a los jardines y vías públicas de Madrid, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio por cada banco de ..... (en letra) pesetas, y efectuar el suministro en el plazo de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil al de finalización de plazo para su presentación, dándose por terminado el acto sin efectuar la adjudicación provisional y pasándose el expediente, con toda la documentación, a los Servicios competentes, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente, como base al acuerdo de la Corporación mediante el que se efectúe la adjudicación o se declare desierto el concurso.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.847.

\* \* \*

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público de obras de explanación, pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle Nueva, entre la carretera de Valencia y el camino de Valderriba, en el Cerro del Tío Pio.**

Se anuncia concurso público de obras de explanación, pavimentación e instalación de servicios complementarios en

la calle Nueva, entre la carretera de Valencia y el camino de Valderriba, en el Cerro del Tío Pio, con el tipo de 2.547.552,73 pesetas, con plazo de ejecución de siete meses y de garantía de un año, con cargo a los fondos de la Junta Administradora del Impuesto para la Prevención del Paro.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 42.763,29 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de obras de explanación e instalación de servicios complementarios y pavimentación en la calle Nueva, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, con la baja (o el alza) de ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil al de finalización de plazo para su presentación, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicaciones provisional y pasándose el expediente, con toda la documentación, a los Servicios competentes, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente, como base al acuerdo de la Corporación mediante el que se efectúe la adjudicación o se declare desierto el concurso.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.862.

\* \* \*

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso abreviado para ejecutar la restauración del Depósito regulador de agua potable de la Chinchibarra.**

Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 15 de octubre último, acordó la celebración de un concurso abreviado para ejecutar la restauración del Depósito regulador de agua potable de la Chinchibarra, conforme al proyecto redactado por el señor Ingeniero municipal y con un presupuesto de 1.000.000 de pesetas, con la finalidad de corregir las fugas de agua, pudiendo cada concursante presentar el proyecto de restauración que estime oportuno.

Las obras se comenzarán dentro de los quince días hábiles siguientes al de la recepción de la notificación y quedarán terminadas dentro de los cuarenta y cinco días naturales, a partir de su iniciación; los pliegos pueden examinarse en el Negociado de Hacienda de la Secretaría General de este Ayuntamiento, siendo previa la constitución de fianza, que provisionalmente se fija en el tres por ciento de dicha suma, y la garantía definitiva será el doble de dicho tipo.

Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de dichos días hábiles.

En la Alcaldía Presidencia, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de solicitudes, se efectuará la apertura de pliegos.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., publicando concurso para la restauración del